



Aguas de Lucena

CONVOCATORIA DE SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Siendo necesario tratar los asuntos que figuran en el siguiente orden del día, y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 15.2.a) de los Estatutos de esta Sociedad, por la presente vengo en convocar al **CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN de AGUAS DE LUCENA, S.L.**, a sesión que se celebrará el día **29 de octubre de 2021, a las 08:00 horas**, en el **Salón de Plenos de la Casa Consistorial**, con los siguientes asuntos en su **ORDEN DEL DÍA**:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 24 de septiembre de 2021.
- 2.- Informes de Presidencia y/o de la Consejera Delegada y/o del Gerente:
 - 2.1.- Control de suministros provisionales y en precario otorgados.
 - 2.2.- Dar cuenta del contenido del Informe de Alegaciones, a presentar por el Ayuntamiento de Lucena, al Plan Hidrológico de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.
- 3.- Informe relativo a los Consumos Municipales correspondientes al 2º Periodo de 2021.
- 4.- Revisión de la cuantía asignada a la productividad, conforme a la establecida finalmente por el Excmo. Ayuntamiento. Aprobación, si procede.
- 5.- Cuenta previsional de pérdidas y ganancias a 30 de septiembre de 2021.
- 6.- Informe relativo a la previsión de Ingresos y Gastos para el ejercicio 2022 y propuesta para el equilibrio económico. Adopción de Acuerdos, en su caso.
- 7.- Dar cuenta de la gestión de cortes a suministros industriales con deuda pendiente.
- 8.- Problemática de suministros domiciliarios relacionados, con casuística diversa. Debate y adopción de acuerdos, en su caso.
- 9.- Asuntos de urgencia, en su caso.
- 10.- Ruegos y preguntas.

Igualmente dispongo convocar al Sr. Gerente y a la Sra. Jefa de la Sección de Administración-Contabilidad de la Sociedad, así como a la Sra. Interventora del Ayuntamiento de Lucena, para que asistan a la sesión convocada de conformidad y a los efectos previstos en los artículos 17.7 y 24.2 de los Estatutos de la Sociedad.

EL PRESIDENTE,

(documento fechado y firmado electrónicamente)